

MONEDAS, MEDALLAS Y PIEDRAS PRECIOSAS EN EL «MUSEO DISCRETO» DE VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA

Almudena Domínguez Arranz

En el siglo xviii coleccionar es signo de poder y de riqueza. Mientras la decoración arquitectónica, estatuas, estelas y retratos pasan a ornar los exteriores, otros objetos prestigiosos o extraordinarios se reparten por los anaqueles y paredes del interior de las casas señoriales o palacios. Al coleccionista se le define como *anticuario* y *virtuoso*, dos adjetivos que en esa época van unidos; el anticuario comparte con el virtuoso el interés por los artefactos y curiosidades, las monedas e inscripciones, que a veces prefiere a los libros.¹

Reunir y estudiar monedas y medallas antiguas es una costumbre arraigada en las clases acomodadas y el sector eclesiástico, que controla el arte en el Siglo de Oro; esto nutre la personalidad de Vincencio Juan de Lastanosa.² En sus colecciones, en las que se advierte su preferencia por las monedas, había otros objetos como camafeos y piedras preciosas, a las cuales se otorgaban propiedades curativas, junto con una prolífica biblioteca en la que los tratados sobre antigüedad y numismática se apilaban en las estanterías: él mismo compuso manuscritos y los dos únicos libros acerca de estos temas que salieron de la imprenta de Huesca: uno en 1645 sobre monedas ibéricas y romanas (*Museo de las medallas desconocidas españolas*) y otro el mismo año de su muerte sobre moneda aragonesa (*Tratado de la moneda jaquesa, y otras de oro y plata del reino de Aragón*).³

Esta veneración hacia los objetos antiguos venía ya de la centuria anterior: se veían como rarezas o curiosidades, con un alto potencial didáctico. A los eruditos del Renacimiento interesaban las antigüedades griegas y romanas sobre todo por su valor simbólico e intrínseco. Es entonces cuando nace el verdadero anticuarismo. Camden hacía gala de los artefactos hallados en el transcurso de sus expediciones que reunió en *Britannia*, obra ilustrada con grabados de antigüedades y monedas como complemento esencial de sus explicaciones históricas.⁴ En nuestro país este coleccionismo humanista no llegó a alcanzar las dimensiones del europeo; sin embargo «en los ambientes cultos y eruditos de la Sevilla de los duques de Alcalá, en la Cataluña de Antonio Agustín o en el Aragón de los duques de Villahermosa, se gesta un interés por la arqueología, la numismática y la epigrafía que, unido al de la historia, será la base de posteriores desarrollos coleccionísticos en el siglo xviii».⁵ El origen y la finalidad del coleccionismo en este último siglo presentan cierta semejanza, lo mismo que su vinculación a la capacidad adquisitiva y al nivel social de quienes lo desarrollaron, la élite situada cerca de los que gobernaban y de la Iglesia; Lastanosa era uno de ellos. En efecto, el museo lastanosino, como el cospiano⁶ o el kircheriano, se encardina en el mismo hábito barroco de reunir colecciones. Interesa ahora a estos aristócratas y doctos religiosos prestar atención a los



Sistema de medir el tamaño de las monedas (Biblioteca Nacional de España, ms. 6334).

1. Woolf (2003: 174), Friedman (1998: 155-156 y 161).
2. Lightbown (1985: 136-146).
3. Ambos pueden verse en esta exposición. El *Tratado de la moneda jaquesa* exhibido es el raro ejemplar (Zaragoza, 1681) que incluye la carta de Vidania dirigida al autor.
4. Camden (1686; en 1600, 5ª ed.). Como era costumbre entre estos eruditos, Camden compartió con su amigo Sir Robert Bruce Cotton su también magnífica colección de monedas, antigüedades y piedras (MacGregor, 1985: 147-148, Woolf, 2003). Sobre la biblioteca de este anticuario y la de Cotton, germen de la British Library, Demolen (1984: 329).

5. Checa (1994a: 125).
6. El marqués Ferdinando Cospi dedicó una parte de su obra a la numismática. Como Lastanosa, formalizó un acuerdo en 1660 para transferir su colección al Senado boloñés, que tres años antes se había anexionado al *Studio Aldovrandi*. Findlen (1994: 24) y Laurencich-Minelli (1885: 14).
7. De este manuscrito hay una edición prologada por José Ramón Mélida (1903).
8. Este manuscrito se exhibe en la exposición.
9. Morte (2003, 2005).
10. Este manuscrito, que formaba parte de la biblioteca de Lastanosa, actualmente en la de la Universidad de Zaragoza (ms. 15), puede verse en la exposición (véase la ficha de Alberto Aguilera en este mismo catálogo). Redactado antes de 1645, no parece que las monedas ilustradas hubiesen sido utilizadas por el mecenas oscense.

vestigios del pasado, en particular a las monedas e inscripciones, a fin de reconstruir la historia nacional, los usos y costumbres de nuestros ancestros. Lastanosa manifiesta un gran empeño en reforzar sus explicaciones con la cita de los clásicos, de representantes de la literatura del momento y otros eruditos que nos remiten con frecuencia a Antonio Agustín, una de sus más importantes fuentes de información. La formación en leyes y humanística del arzobispo de Tarragona, en el más amplio sentido, otorga a sus *Diálogos de medallas* un carácter que los acerca a lo que consideramos una obra científica, con apreciaciones bastante aproximadas a la realidad en el campo de la numismática, a no ser por la ignorancia que había del alfabeto ibérico. Fue este un libro de cabecera de Lastanosa, que contaba en su biblioteca con distintas versiones y traducciones; así, la de Dionisio Ottaviano Sada de 1592, en italiano, en la que se notan bastantes interpolaciones e ilustraciones añadidas a la versión original.

En la producción literaria de Lastanosa se percibe el valor que el Siglo de Oro concede al dibujo de las antigüedades. En Huesca la producción de grabados era destacada, y había un núcleo de especialistas afamados en torno al círculo lastanosino, entre ellos Lorenzo Agüesca, artífice de la parte gráfica de su *Museo*. Por su parte, el taller de Francisco de Artiga se encargaría de los grabados del *Tratado de la moneda jaquesa*.

La edición del *Museo* presenta algunas omisiones o errores, como la falta de correspondencia entre las explicaciones y los dibujos en algún momento. La descripción de la moneda 49 reza así: «lleva por Empresa a Júpiter sobre Águila, fulminando rayos con este mote: LVCEMQUE, METVMQVE, como se ve en un medallón de su efigie que yo tengo». Sin embargo, la moneda es de Orosi y ningún grabado de la plancha coincide con esta descripción, aunque sirve a su poseedor para vanagloriarse de disponer en su biblioteca de los *Diálogos de medallas antiguas españolas* de Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa. En efecto, las alusiones a docos mecenas de períodos históricos anteriores son constantes. La inclinación del

Florín de oro acuñado en Perpiñán por el rey Pedro IV el Ceremonioso de Aragón (1336-1387). Ayuntamiento de Huesca.



duque por las antigüedades, y en particular por las monedas, que confrontaba con Agustín en las frecuentes visitas que le hizo, se materializó en el extraordinario museo que acogió su palacio de Pedrola y en el manuscrito *Discursos de medallas y antigüedades*.⁷ Esta composición y las monedas, junto con otras del conde de Guimerá, pasarán a manos de Francisco Jiménez de Urrea, con el que Lastanosa mantiene un estrecho contacto y comparte la misma afición a coleccionar monedas y piedras preciosas: más de seis mil medallas, camafeos e inscripciones embellecían su gabinete privado. El discurso que compuso el cronista para su *Museo* va acompañado de dieciséis planchas de grabados de monedas ibéricas de su propia colección. Dos obras de diferente corte que constan en la biblioteca de Lastanosa —firmadas por el que fuera cartógrafo de la corte de Felipe II, Abraham Ortelio, coleccionista de monedas y buen conocedor de la toponimia clásica— debieron de constituir una fuente de inspiración importante en la interpretación por parte del erudito oscense de las imágenes monetales y sus apreciaciones sobre las leyendas.

Otros ilustres que contribuyeron al buen éxito de la edición están citados en el *Museo*: Bernardino Fernández de Velasco, condestable de Castilla —en reconocimiento a las monedas que había cedido a Lastanosa—, o el conde de Guimerá, quien había heredado libros y patrimonio de sus abuelos, y mandó copiar en 1621 el manuscrito *Libro de antigüedades, estatuas, monedas y medallas*,⁸ que pasó más tarde a propiedad del mecenas oscense. Esta inclinación del conde por las monedas se ve en su manuscrito *Honestas recreaciones*, donde reúne un buen número de denarios de magistrados romanos.⁹

Para esta edición, Lastanosa demanda la colaboración de otros amigos con los que mantenía relación epistolar. El propio Gracián estaba entre los que le visitaban a menudo y le proporcionaban monedas o información. Pablo Albiniano de Rajas formaba parte de este núcleo de intelectuales que se movían entre Zaragoza y Huesca, ya que su formación de geógrafo le valió el nombramiento de la Diputación del Reino para proseguir el *Itinerario del reino de Aragón* de Labaña. Lastanosa conocía las monedas del prepósito valenciano, que con el discurso que compuso para el *Museo* se proponía enriquecer la erudición a través de largas disquisiciones acerca de ciertas monedas de la colección, en especial las oscenses, lo que le lleva a una personal explicación del *argentum oscense* o *signatum oscense* mencionado por Tito Livio —en el estado actual de los conocimientos está descartado que sea acuñación de Osca, como pensaba Rajas; por el contrario, son las dracmas que los iberos troquelan a imitación de las de los griegos asentados en el enclave de Emporion (Gerona)—. Las monedas —algo más de un centenar— e inscripciones constituyeron la base documental para la redacción de otro manuscrito —que compartía estantería en la biblioteca del Coso— sobre el convento cesarAugustano, pero bajo el anacrónico título de *Regni Aragoniæ descriptio*.¹⁰

El tercer discurso lo rubrica Juan Francisco Andrés de Uztarroz —que había acudido a Huesca para ayudar a Lastanosa en la publicación—, cuya faceta coleccionista era bien conocida: poseía monedas griegas, helenísticas, púnicas, romanas



Florines de oro de Aragón en el *Tratado de la moneda jaquesa*, de Vincencio Juan de Lastanosa (Zaragoza, 1681).

11. Andrés de Uztarroz (c. 1650, 1644a [ed. 2005: xliii]).

12. Esta obra, impresa en Huesca en 1644, está presente en la exposición.

13. Egido (1996: 189).

14. El *Borrador* puede verse en la exposición. Asín (1994: 360).

15. Arco (1934: 144).

republicanas e imperiales, ibéricas, hispanolatinas, «hebreas, godas y algunas modernas». El espíritu y afán de conocimiento de este tipo de eruditos se percibe en una de las cartas del cronista, en la que solicita al «señor de Figaruelas» monedas de su colección, porque se valora observar las piezas originales. Uztarroz es autor, entre otros libros, del *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor*, en el que justifica que Sagunto fue municipio, «como se infiere, i prueba por una medalla del Emperador Tiberio, que tiene Don Vincencio Juan de Lastanosa, Señor de Figaruelas», debido a la presencia del nombre de la ciudad y los de los magistrados monetarios, que, aunque incompletos, «se suplen por otras Medallas, que tenemos entre nuestras Antigüedades».¹¹ La formación del cronista en textos antiguos es muy valiosa pero, al igual que sus contemporáneos, comete errores de interpretación en su empeño de ver a determinados personajes reflejados en las monedas.

La amistad que compartían ambos con el coleccionista Filhol es notoria en un breve texto escrito por Uztarroz: *Diseño de la insigne y copiosa biblioteca de Francisco Filhol*,¹² y específicamente en una carta que el cronista dirige al clérigo tolosano refiriéndose al «exquisito Museo de nuestro dulce amigo Lastanosa», un curioso y largo escrito en verso, *Descripción de las antigüedades*, donde resalta la diversidad de topónimos ibéricos y celtibéricos que aparecen en sus monedas.

Para Lastanosa la publicación del *Museo* tuvo una dimensión de mayor amplitud de lo que a primera vista parece, ya que su pretensión era más que la posteridad admirase sus medallas que dejar una obra acabada. En palabras de Egido, «Su propósito de buscar lo nacional español está siempre presente, como signo de novedad».¹³ Estaba bien documentado en la erudición de doctos estudiosos para explicar sus monedas, como demuestran los surtidos fondos de su biblioteca y las anotaciones de cultura hispánica de que viene acompañada cada descripción monetaria, en las que está presente la literatura del Siglo de Oro. Como Antonio Agustín, ilustra las monedas con fragmentos poéticos. Varias de sus descripciones son reflejo de esta erudición; así, explicando una moneda de Barskunes, osa poner en duda la presencia del dios Pan que había apuntado veinticinco años antes el abad Juan Briz, introduciéndose en una barroca explicación que adorna con versos de la *Fábula de Polifemo y Galatea y Soledades*. Llega a una conclusión aparentemente tan simple como esta:

No parece que conviene el rostro de esta moneda con la pintura de PAN, pues no tiene en la cabeza las señales que le atribuyen, ni el Delfin puede ser símbolo suyo, sino de Neptuno; demás que el reverso desvanece semejantes conjeturas: porque nunca los Pastores celebran sus juegos con caballos, sino saltando, luchando i corriendo: i así Don Luis de Góngora, con mucha propiedad les dio estos ejercicios a los Serranos, que introduce en la soledad primera. (p. 60)

Con esta explicación no pretende otra cosa que demostrar la españolidad de las monedas.

El *Borrador de la declaración del medallón de Baco* podría ser un cuaderno de trabajo inacabado con notas de Lastanosa y de Uztarroz, y grabados de unas ciento treinta monedas de las que se documenta en algunos casos el propietario y el lugar del

hallazgo.¹⁴ La preocupación por anotar el lugar donde se producen los hallazgos es constante, al igual que en la obra que definitivamente vio la luz en 1645, donde Lastanosa aporta datos de descubrimientos hechos por distintos lugares de la provincia de Huesca, como el de Tamarite, sin duda un tesoro de gran valor compuesto por al menos mil quinientos dracmas de Itirtasalirban. Seguramente las mismas piezas a las que hace mención Gaspar de Lastanosa en una carta rubricada en Albelda en 1630.¹⁵

A través de las diferentes citas desgranadas a lo largo de la obra de Lastanosa se percibe que la literatura, antigua o contemporánea, es el criterio que guía su discurso. El desconocimiento de las leyendas monetarias le conduce a hacer comentarios que le alejan de la posibilidad de atribuirles una correcta ubicación. En el símbolo de la clava ve a Hércules, divinidad que para él encarna lo indígena español, y lo convierte en patrón de Huesca. Pero lo que hay tras estas manifestaciones es siempre la construcción de la historia nacional; así, una moneda de Aratikos le sirve para justificar la antigüedad de la hispanidad: interpreta como un conejo el símbolo del anverso, de lo que «se infiere que es de España», porque Adriano utilizó este mismo símbolo «por hallarse con abundancia en ella», y además lo coteja con denarios y áureos del año 136 que reproducen la alegoría de Hispania, una matrona recostada a cuyos pies yace un conejo.

En los últimos años de su vida Lastanosa piensa en una segunda edición —que no llegará a ver la luz— y encarga a Fabro Bremundan un discurso, que se conoce bajo



Dibujo del medallón griego hallado en Huesca en 1632 que poseía Lastanosa (Real Academia de la Historia, ms. 9-5794) y representaciones de monedas de la Osa romana en el *Borrador de la declaración del medallón de Baco* (colección particular).

16. BN, ms. 6334, ff. 4v-5r. Podría haber sido escrito hacia 1673, cuando el secretario de don Juan de Austria visitó la casa del coleccionista.
17. Garcés (2005c: 89-90).
18. Río Hermann (1988), Garcés (2005c: 56).
19. Existen dos ediciones facsimiles, de 1977 y 1987. Véase Domínguez (1994: 377), Domínguez *et alii* (2007: 448-449).
20. BN, ms. 18727-39; lleva incorporada una copia de la carta que le dirigieron los diputados solicitándole las monedas y el manuscrito. En el mismo fondo hay otro manuscrito de la obra (ms. 18 272-40). Su hijo lo menciona en *Habitación de las musas*. Sobre el supuesto borrador del Museo Arqueológico Nacional, véase Mateu (1943), donde se refieren las circunstancias tan peregrinas de su hallazgo y la nota manuscrita de Basilio Sebastián Castellanos de Losada (1807-1897), en la cual aseguraba que se trataba del códice original y apuntes del *Tratado de la moneda jaquesa*. También en Domínguez *et alii* (2007: 471, n. 389).
21. Beltrán Villagrasa (1972a: 405), Arco (1953).
22. Merece la pena destacar algunos de los manuscritos de los que Lastanosa copió fragmentos: *De la moneda jaquesa*, compuesto en 1637 (*Museo*: 70 y *Tratado*: 23); *Commentarius de numismatibus conquistis undique, antiquissimus iconibus* (*Tratado*: 23); *De ponderibus, et mensuris tractatus*, ms. 9-26-7-D-186 de la Real Academia de la Historia (*Tratado*, *passim*). Existen cartas dirigidas a Lastanosa, y «una curiosa carta» sobre el valor de la moneda jaquesa, fechada en 1636 y dirigida a Jiménez de Urrea. Cf. Latassa (1884-1886).
23. Beltrán Villagrasa (1972a: 406).
24. Ídem (1972b: 534-584).
25. Mateu (1943: 583-588). Manuscrito que formaba parte del volumen hallado en el Museo Arqueológico Nacional bajo el título *De moneda de Aragón, Valencia, Castilla y otras*, que quizás perteneció a la biblioteca de Lastanosa.
26. Sobre la moneda de Aragón en el periodo, véase Domínguez, Escudero y Lasa (1996: 78-79); el florín del Ayuntamiento de Huesca, reproducido en la lámina xxiii, 988).
27. Arco (1942b: 329).
28. Maravall (1986: 414).

el título de *Disertación sobre las medallas antiguas*.¹⁶ Otra alusión a esta nueva edición la hallamos en la carta dirigida por Lastanosa al padre Bartolomé Alcázar. En la Biblioteca Nacional de España se conserva un manuscrito —descubierto por Castellanos de Losada— que contiene unos «Discursos de las medallas desconocidas españolas», firmados por este jesuita madrileño en 1676, donde califica de indígenas los caracteres de las monedas, opinión que entraba en contradicción con la que el secretario del virrey defendía en este mismo manuscrito, que los daba como célticos.¹⁷ De la misma época hay otro escrito sobre numerario romano, *Medallas romanas explicadas*,¹⁸ compuesto por el propio Lastanosa; las 19 monedas que ilustra y comenta podrían haber sido un regalo del hijo natural de Felipe IV al oscense. Para Del Río Herrmann este pequeño lote podría proceder de una ocultación en relación con las invasiones de los años 253 y 254.

El *Tratado de la moneda jaquesa* es el segundo libro que publica el mismo año de su fallecimiento.¹⁹ Va dedicado a los señores diputados y precedido de las «censuras» de los ilustres Miguel Marta Gómez de Mendoza, Diego José Dormer y el rector y catedrático de la Universidad Sertoriana Diego Vincencio Vidania. Desde el punto de vista político se trata de un encargo institucional cuya finalidad era recuperar la historia monetaria del reino y poner a disposición de su Diputación un museo de monedas desde Sancho Ramírez a Felipe II. Esto muestra el vigor con que la principal institución política aragonesa seguía manifestando la conciencia nacional del reino, poco antes de que este fuera privado de sus fueros por los Decretos de Nueva Planta. Sirvió de base el manuscrito *Piedra de toque de la moneda jaquesa y averiguación de su antigüedad*,²⁰ que compuso en 1660 y posteriormente la Diputación solicitó para su edición, además de otros manuscritos, las propias monedas y las obras de otros autores que le antecedieron y se ocuparon del estudio del numerario aragonés y su cuerpo legislativo.

Entre los que influenciaron la composición de esta obra está Guido Morel, en cuyo *Minerva Aragoniæ assis Budeani*, editado en 1536, había seguido los pasos de Guillaume Budé —uno de los más célebres humanistas del siglo xvi— y manejado su conocido tratado *De asse et partibus eius*, sobre la moneda, pesos y medidas del período romano republicano. Ningún interesado en numismática había estado tan preocupado por leer a los clásicos como este filólogo francés. Morel había establecido una relación entre las monedas y ponderales de la Antigüedad con los aragoneses que Lastanosa asume sin cuestionar.²¹ De su coetáneo el jurista micer Juan Porter el erudito oscense aprovecha su conocimiento de leyes y otras cuestiones relacionadas con el óbolo aragonés, que desarrolla en su discurso *De vera oboli obsignati Numismatis in Regno Aragonum æstimatione...*, publicado en Zaragoza en 1616; este discurso estaba en su casa, ya que según Vidania lo donó junto con su biblioteca y colección al Archivo del Reino, y el propio Lastanosa lo cita en el *Tratado*. Asimismo, de Gerónimo García, también jesuita y amigo personal, utiliza varios de sus ensayos en relación con los dineros jaqueses de Jaime I y Pedro IV.²² Además, Sebastián González de Castro, monedero de Zaragoza, es varias veces nombrado;



Moneda romana dibujada y comentada en el manuscrito *Medallas romanas explicadas*, que Lastanosa dedicó a Juan José de Austria (Biblioteca Nacional de España, ms. 9771).

de él le sirvieron sus conocimientos y las ilustraciones que difundió a través de su *Declaración del valor de la plata*, registrada en 1658.²³

La estructura del *Tratado* es similar a la de la publicación anterior. Introduce como novedad el estudio metrológico y las complicadas equivalencias internas de las monedas aragonesas desde Sancho Ramírez, primer rey que acuñó dineros de vellón en Jaca, hasta Felipe II, que puso en circulación el real de a ocho, de plata, equiparable al sueldo jaqués de doce dineros.²⁴ No obstante, estima superfluo explicar el dinero aragonés de su época por considerarlo habitual y conocido por todos, aunque antes había hecho referencia a los dineros jaqueses desde Felipe I a Felipe III de Aragón. A la vez reflexiona sobre las disposiciones y fueros que facultaron a los reyes a batir efectivo y alterar su composición y sobre la potestad de labrar en la *saca* que las Cortes de Zaragoza de 1528 otorgaron a la Diputación del General ante la escasez de menudo. Junto al manuscrito descubierto por Castellanos de Losada en la Biblioteca Nacional de España apareció un *Tratado de los florines de Aragón*,²⁵ que no llegó a publicarse. Esta divisa de prestigio fue introducida por Pedro IV a imitación de la de Florencia.²⁶ El texto constituye una síntesis de lo que en su época se sabía sobre los dineros jaqueses. Autores posteriores se han referido a él e incluso se han apoyado en sus dibujos para ilustrar sus obras, como Lezaún en su *Tratado de las monedas jaquesas de Sobrarbe y Aragón*, donde se ocupa de las monedas emitidas entre 1469 y 1707.²⁷

En varias publicaciones se nombra la faceta coleccionista de piedras y entalles de Lastanosa; los mantenía mezclados con las antigüedades en las arquimesas de su gabinete, pues en el siglo XVII se seguía teniendo la creencia de que las piedras preciosas y semipreciosas tenían propiedades curativas y restauradoras. No había que guardar en la biblioteca «solo libros, sino medallas, monedas, piedras, etc.», de todo lo que se puede aprender mucho», sentenciaba Cardona. Es en verdad un interés intelectual el de estos eruditos, pero documentado, a fin de conocer mejor la historia de España, nuestro glorioso pasado.²⁸ Se presta por ello igual atención a

Camafeo regalado por Baltasar Gracián a Lastanosa. Grabado del *Museo de las medallas desconocidas españolas* (Huesca, 1645).



naturalezas raras que a objetos de arte y antigüedades: en el museo de Lastanosa, en elegantes armarios de madera, divididos en «gabetas», y estas en «lóculos», mezclados con los restantes objetos, se guardaban camafeos y piedras de diferente tipo, grabadas y en bruto: calcedonia, esmeralda, ónix, cornerina, ágata. John Evelyn ensalzaba las curiosidades y antigüedades que descubría en sus visitas por gabinetes europeos, y en especial las piedras preciosas y extraordinarias.²⁹ También para Olaus Worm, médico danés que compatibilizaba su profesión con su interés por coleccionar *naturalia* y *artificialia*, la posesión de piedras preciosas y minerales tenía un enorme valor.³⁰

Lastanosa concede gran importancia a sus joyas y camafeos, cuyo estudio aborda en su *Dactiloteca*, a la que su hijo Vicente Antonio se refiere en *Habitación de las musas* como «libro que contiene una gran multitud de anillos Romanos esculpidos en piedras preciosas». En su biblioteca no faltaban libros especializados como el *Speculum lapidum* de Camilo Leonardo o el *Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas* de Gaspar de Morales, donde el autor reúne las piedras fundamentalmente desde el punto de vista medicinal basándose en los lapidarios de Marbodeo y Leonardo. Era conocedor de otra gran colección, la *Dactylotheca* de Abraham Gorleo (1598), que se menciona en la *Narración de lo que le pasó a don Vincencio Lastanosa*. . . Este anticuario de Utrecht poseía una impresionante colección de piedras preciosas que pasó más tarde a la British Royal Collection.³¹ Se percibe que para estos amantes de las virtudes de las piedras la fuente primordial de inspiración era la *Historia naturalis* de Plinio. Sus explicaciones, muchas veces anecdóticas y sin fundamento científico, rozaban la magia natural, lo que llevó en algún caso a que sus libros fueran incluidos en la lista de los prohibidos, como ocurrió con el de Morales, expurgado por la Inquisición.

La donación y dispersión de su colección de monedas y piedras se produce en los años finales de la vida de Lastanosa, quien fue animado por la Diputación del Reino para que sus manuscritos y cartas pasaran a formar parte del Archivo, junto con unas mil cien monedas y medallas, en su mayoría aragonesas. Estos legados,

29. Evelyn (1955: vol. 2, pássim).

30. Así lo dio a conocer a través de su obra *Museum Wormianum*, impresa en 1655 (Schepelern, 1985: 123).

31. Lunsingh (1985: 116-117).

32. Impey y MacGregor (1985), Dixonhunt (1985), Findlen (1994).

33. Genito (2004: 231-232 y 251-254), Perugini (2001: 193 y 207-208).

34. Evelyn (1696).

35. Wolf (2003: 232-243).

36. Camden (1588), Demolen (1984: 326).

guiados por el espíritu filantrópico, eran habituales dentro de la corriente coleccionista de la época. En 1677, el anticuario Elias Ashmole hace donación de su gabinete a la Universidad de Oxford a condición de que esta asigne un edificio para exponer la colección al público: así, el Ashmolean Museum se crearía seis años más tarde para albergar una parte nada desdeñable de objetos reunidos por este aristócrata, la cual englobaba una importante colección de monedas y medallas. Asimismo, en los setenta el senado boloñés edita la obra del marqués Ferdinando Cospi en agradecimiento a su legado.

Los *Wunderkammer*, gabinetes de curiosidades, microcosmos o teatros que guardaban maravillas naturales o artificiales, rarezas botánicas o materiales etnográficos, muy populares en el Renacimiento, ligados a la curiosidad humanista, tienen su continuidad en el Barroco. Estas cámaras de maravillas son el precedente de los museos que en el setecientos entrarán dentro del dominio público e institucional.³³

El de los eruditos del Barroco es un coleccionismo más enciclopédico que científico. No perder la memoria y el afán de posesión forma parte de los objetivos. El gusto por lo maravilloso, lo extravagante o raro y las curiosidades naturales se refleja en los objetos tan diversos que formaban las colecciones. Se trata de conocer los secretos de los *naturalia* y *artificialia* a través de un repertorio en constante formación e incremento, en la línea del museo de Cospi, el Kircheriano o el Wormiano. El interés por ilustrar y documentar las monedas y las piedras preciosas va dirigido del mismo modo a proporcionar a los eruditos material de trabajo para sus investigaciones.³³ En efecto, las monedas y medallas eran los descubrimientos más frecuentes y susceptibles de venta, sobre todo las antiguas: los monumentos más perennes e ilustrativos de cada época para los académicos, «not only an ornament, but an useful and necessary appendage to a library».³⁴ Es un enfoque histórico presente en la mayor parte de los manuales de la materia de la época. En este siglo el conocimiento de la numismática se estima indispensable para hacer historia y se considera una habilidad la capacidad para valorar las monedas, aun las que no son de curso legal. George Hakevill juzgaba el conocimiento de las monedas antiguas y su metrología como un necesario «apéndice» de la historia; sin él se podían producir errores muy graves.³⁵

Al igual que Lastanosa en la última parte de su vida dedica su esfuerzo a estudiar el numerario medieval y renacentista, otros escritores contemporáneos publican libros en los que este apéndice de la historia amplía su margen a otros períodos. El anticuario británico William Camden fue un adelantado al sacar a la luz, con el concurso de Ortelio, la primera edición de *Britannia* en 1588, donde se valía no solo de las monedas romanas sino también de las anglosajonas para ilustrar sus afirmaciones históricas.³⁶ No obstante, a finales del seiscientos las monedas antiguas y medievales comienzan a ser desplazadas paulatinamente por las que se acuñan con las efigies de personajes contemporáneos para conmemorar sus hechos más relevantes; la importancia que llegan a adquirir anuncia los grandes desarrollos de la medallística del siglo XVIII.



Grabados de monedas en el libro *Britannia*, de William Camden.